INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 27 del 2007

Señores ACCIONISTAS, **DOLCIA S.A.** Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la compañía **DOLCIA S.A.** Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la contabilidad por el año 2.005 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

- En el año 2.005 la compañía ha dado en alquiler el inmueble de su propiedad lo cual ha dado lugar a que se realicen determinados movimientos internos, han sido correctamente anotados y registrados en su contabilidad.
- 2. El monto de los ingresos que la compañía arroja, será tratado en la junta de accionistas y puesta a su consideración.

3. Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acresta a las normas reglamentarias

SOCIEDADES

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente ly

Ing. Freddy Baquerizo Santillán

Reg. 0.39087 COMISARIO